



Contraloría General de la República

No. EXPEDIENTE

C-CCC-CP-2018-0001

No. DOCUMENTO

09

9 de febrero de 2018

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Dirección Legal

Quien suscribe, **Lic. Juana Vélez de Rojas**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0839496-6, en mi calidad de Directora Jurídica de la Contraloría General de la República, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre de Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre de Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El Pliego de condiciones específicas de Servicios para la Adquisición de Servicios de Refrigerios para las Capacitaciones y Reuniones de la Institución, mediante el Procedimiento con Referencia No. **CONTRALORIA-CCC-CP-2018-0001**, para el período comprendido durante el mes de febrero del presente año, conforme a la solicitud realizada por la Dirección de Recursos Humanos de la Contraloría General de la República.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas **para la Adquisición de Servicios de Refrigerios para las Capacitaciones y Reuniones de la Institución**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre de Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de **febrero** del año **dos mil dieciocho (2018)**.

Lic. Juana Velez de Rojas

Directora Jurídica



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino